

CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

CONTRATO QUE CELEBRAN EN LA CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA EL DIA 27 VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, POR UNA PARTE EL **C. VICTOR MANUEL VARGAS VARGAS**, QUE SE IDENTIFICA CON COPIA DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MISMO QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA PRESTADOR DE SERVICIOS Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MAESTRO **ISRAEL JIMÉNEZ MORALES** EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y SE ACREDITA CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, QUIEN TIENE SU DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN AVENIDA REFORMA NÚMERO 47-A, INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. LAS PARTES COMPARECEN A FIN DE CELEBRAR EL PRESENTE **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**.

RECONOCIÉNDOSE AMBAS PARTES LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:=====

“DECLARACIONES”

DECLARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS:

- 1.1 .- DECLARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE PARA LOS FINES DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO PARTICULAR EL UBICADO EN CALLE CUAUHTÉMOC MANZANA 137 LOTE 26 COLONIA LOS PADRES CÓDIGO POSTAL 10340, LA MAGDALENA CONTRERAS DISTRITO FEDERAL. =====
- 1.2 .- DECLARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO MISMAS QUE NO LE HAN SIDO MODIFICADAS O ALTERADAS DE FORMA ALGUNA. =====
- 1.3 .- ES UNA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD DE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS. =====
- 1.4 .- CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES RFC: VAVV8407281S6. =====

DECLARAN CONJUNTAMENTE LAS PARTES:

AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE CONTRATO NO CONTIENE CLAUSULA ALGUNA CONTRARIA A LA LEY, A LA MORAL O A LAS BUENAS COSTUMBRES Y QUE PARA SU SUSCRIPCIÓN NO MEDIA COACCIÓN ALGUNA, CONSECUENTEMENTE CARECE DE DOLO, ERROR O CUALQUIER VICIO DE MALA FE O DE CONSENTIMIENTO QUE PUEDA AFECTAR TODO O EN PARTE LA VALIDEZ DEL MISMO, POR LO CUAL ESTAD DE ACUERDO EN SUJETARSE A LA SIGUIENTES:=====



“CLAUSULAS”

1.- **OBJETO:** EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA OPERAR LA TIROLESA UBICADA EN EL CERRO CABEZÓN EL CUAL CONSTA DE: **3 POLEAS TWIN DUETTO ALU CT MCA. CLIMBING TECHNOLOGY, 7 ARMES TOP PADDED, 5 CASCOS ROCK HELMET COMBI Y 2 KIT DE FRENADO (1 POLEA ORBITER F, 1 POLEA DUETTO Y 2 MOSQUETONES TACOMA)** =====

2.- **FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS:** EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, CONTRATA LOS SERVICIOS DEL C. **VICTOR MANUEL VARGAS VARGAS**, PARA REALIZACIÓN DE LO DESCRITO EN LA CLÁUSULA QUE ANTE SEDE. =====

4.- **FORMA DE PAGO:** EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, PAGARA LA CANTIDAD DE \$29,870.00 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS CON CERO CENTAVOS EN MONEDA MEXICANA) CON IVA INCLUIDO. =====

5.- **VIGENCIA:** LA VIGENCIA DEL SIGUIENTE CONTRATO SERÁ ÚNICAMENTE POR EL TIEMPO EN EL CUAL SE REALICE LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL PARA LA TIROLESA. =====

6.- **EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** PARA LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LAS LEYES VIGENTES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y AL FUERO DE LOS TRIBUNALES, CUYA JURISDICCIÓN COMPRENDA AL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; Y RENUNCIAN EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDER. =====

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC PUEBLA Y SABEDORES DE QUIENES INCURREN EN FALSEDAD DE DECLARACIONES FIRMAN EL PRESENTE QUIEN EN EL INTERVIENEN A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. =====



MAESTRO ISRAEL JIMENEZ MORALES
SINDICO MUNICIPAL



C. VICTOR MANUEL VARGAS VARGAS
PRESTADOR DE SERVICIOS

